



**S-GLC-18-043587**

Bogotá, D.C., 6 de Agosto de 2018

Señor  
**Mateo Anzola Hurtado**  
Abogado  
**Gerencia Jurídica y de Asuntos Legales**  
Seguros del Estado S.A.  
Ciudad

Asunto: Respuesta Oficio GJS 1474/2018

Cordial saludo.

Dando respuesta a su oficio GJS 1474/2018 del 01 de agosto de 2018 y radicado en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores el pasado 01 de agosto, me permito informar que en cumplimiento al artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 ésta Entidad procedió a realizar la citación de notificación personal, la cual fue enviada el día 03 de agosto de 2018 por correo certificado a la Sucursal Calle 100 de Seguros del Estado dirigida al señor JAIME YESID PEÑA CORTES en su calidad de Gerente y a su vez, por correo electrónico a la dirección [jaime.pena@segurosdelestado.com](mailto:jaime.pena@segurosdelestado.com), tal como lo puede observar en el oficio adjunto.

Por lo anterior, amablemente me permito solicitar su comparecencia en los términos señalados en el Oficio S-GLC-18-043203, con el fin de cumplir con el procedimiento establecido para realización de la Notificación Personal.

Cordialmente,

**MELISSA JOHANNA MONTOYA QUIRAMA**  
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos

Anexos: Lo enunciado.  
Cindy Alexandra Orjuela Mendez / MELISSA JOHANNA MONTOYA QUIRAMA  
0022.0092.0000 - Contratos Diez Por Ciento (10 %) de la Menor Cuantía

**Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos**

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez  
PBX 3814000 – Fax 3814747

[www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co) – [contactenos@cancilleria.gov.co](mailto:contactenos@cancilleria.gov.co)

Bogotá D.C., Colombia Sur América



GP-CER 221918



SC-CER 221917

